

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes GINSTRUMENT S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

Descripción del Negocio

Motorola del Ecuador S. A. se constituyó en la ciudad de Quito - Ecuador el 20 de marzo de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de abril de 1997. El objeto social es principalmente la provisión de soluciones integradas de comunicaciones y soluciones electrónicas y puede desarrollar actividades como la compra y venta de productos electrónicos y eléctricos, prestar asesoría técnica, entre otras. La Compañía es subsidiaria de GIC International Holdco LLC (casa matriz domiciliada en los Estados Unidos de América).

El 12 de marzo del 2013, se procede a cambiar la denominación de Motorola del Ecuador S. A. a GINSTRUMENT S. A. Con fecha 10 de diciembre del 2014 se procede a cambiar la denominación de GINSTRUMENT S. A. a ARRIS del Ecuador S. A.

Actualmente, las operaciones de la Compañía están enfocadas principalmente a la prestación de asesoría técnica y servicios afines.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros fueron preparados en base al costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos informados.

Los resultados reales podrían variar de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinable por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(Continúa)

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes Motorola del Ecuador S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describen en la nota 10 y 11.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de negociación en la cual la Compañía comienza a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar.

ii. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos.

iii. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Las cuentas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(Continúa)

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes Motorola del Ecuador S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iv. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

(c) Equipos

Los equipos se registran al costo y se presentan netos de la depreciación acumulada incluyendo los desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo esté apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan.

Los equipos de computación se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los respectivos activos de 3 años (33% anual).

(d) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si, existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida tienen un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual.

(Continúa)

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes Motorola del Ecuador S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a impuesto diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera separado para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(e) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Cuando la Compañía actúa como agente en vez de como principal en la transacción, los ingresos reconocidos corresponden al importe neto de la comisión ganada de la Compañía.

Los gastos se reconocen en resultados en el período en el que se incurren.

(f) Beneficios a Empleados

i. Obligaciones por Beneficios Definidos - Reservas para pensión de Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía.

(Continúa)

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes Motorola del Ecuador S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresada en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Adicionalmente, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá reconocer al empleado una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

(g) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias, de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados, si se cumplen ciertos criterios.

(Continúa)

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes Motorola del Ecuador S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente o impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(h) Provisiones y Contingencias

La Compañía contabiliza provisiones para cubrir posibles contingencias, cuando existe una obligación contraída, siempre que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea cuantificable, justificable y verificable.

(i) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros que mantiene la Compañía son el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar.

La Compañía considera que el valor razonable de los instrumentos financieros se aproxima a su valor en libros por su naturaleza de corto plazo.

(j) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2014, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

(a) NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Administración está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación de la NIIF 9.

(b) NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. Su adopción temprana es permitida.

La Administración ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 15; sin embargo no anticipa que la adopción de la NIIF 15 tenga un impacto significativo sobre los estados financieros.

(c) Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Administración no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012.
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011 – 2013.
- NIIF 14 Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas.
- Contabilidad para la Adquisición de Intereses en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11).
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 18 y NIC 38).
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41).
- Método de Participación en Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014 – varias normas

(Continúa)

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes Motorola del Ecuador S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) Transacciones y Saldos con Compañías Relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas es el siguiente:

	Año terminado el 31 de Diciembre del	
	2014	2013
Ingresos por servicios	US\$ 381.995	175.000

El ingreso por servicios corresponde a honorarios por concepto de servicios administrativos relacionados por la operación de ARRIS del Ecuador S.A, los cuales son facturados a GIC International Holdco LLC. (casa matriz) incluyendo una comisión del 5% sobre el total de costos y gastos incurridos localmente.

Los saldos resultantes de las transacciones con compañías relacionadas antes indicadas, constituyen el saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 con la casa matriz por US\$59.105 (Cuentas por cobrar de US\$175.000 y cuentas por pagar de US\$64.422 en el 2013), respectivamente, las cuales no generan intereses y no tienen plazos de vencimiento específicos y se cancelan de acuerdo a las necesidades de la Compañía.

(5) Administración de Riesgos

La Compañía presenta una concentración de riesgo con Ecuadortelem S.A. (subsidiaria de Telmex, compañía domiciliada en México), siendo esta el único cliente de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no presenta ingresos con Ecuadortelem S.A. (US\$254.774 en el 2013) y no presenta cuentas por cobrar (US\$56.823 en el 2013).

La Compañía para mitigar este riesgo realiza lo siguiente:

- Contrato marco de suministro de bienes, software bajo licencia de uso y/o servicios celebrado entre la accionista mayoritaria de Ecuadortelem S. A. - Telmex y la accionista mayoritaria de Arris del Ecuador S. A., en donde se establecen los términos y condiciones de la relación comercial. Dicho contrato abarca todas y cada una de las empresas controladas por las partes.
- Comunicación constante y soporte pro-activo del equipo de Arris del Ecuador S. A., proporcionando una ventaja competitiva y confianza del cliente en los servicios. Ese relacionamiento también se da a nivel corporativo, lo que respalda a la Compañía en temas de facturación y pagos, ya que el presupuesto se aprueba en la casa matriz.
- Al 31 de diciembre de 2014 no existen cuentas por cobrar morosas.

(Continúa)

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes Motorola del Ecuador S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ecuadortelecom S. A.	US\$	-	56.823
Casa matriz (nota 4)		59.105	175.000
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado "IVA"		<u>99.077</u>	<u>87.811</u>
	US\$	<u>158.182</u>	<u>319.634</u>

(7) Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores	US\$	26.971	2.981
Casa matriz (nota 4)		-	64.422
Otros impuestos		1.537	3.135
Empleados		14.446	11.388
IESS		3.108	2.656
Beneficios del personal		11.302	10.656
Impuesto a la Renta (nota 11)		16.133	230
Participación de los empleados en las utilidades (nota 10)		<u>5.615</u>	<u>5.026</u>
	US\$	<u>78.112</u>	<u>100.497</u>

La participación de los empleados en las utilidades se calcula aplicando la tasa del 15% a las utilidades antes de impuesto a la renta, de conformidad con lo establecido en las leyes laborales de la República del Ecuador.

(8) Obligaciones por Beneficios Definidos

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva para jubilación patronal	US\$	16.089	10.510
Indemnización por desahucio		<u>4.441</u>	<u>3.219</u>
	US\$	<u>20.530</u>	<u>13.729</u>

(Continúa)

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes Motorola del Ecuador S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieron prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		2014	2013
Saldo al comienzo del año	US\$	10.510	8.129
Costo de los servicios del periodo corriente		2.393	2.104
Costo por intereses		738	568
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros		1.310	
(Ganancia) pérdida actuarial		<u>1.140</u>	<u>(291)</u>
Saldo al fin del año	US\$	<u>16.089</u>	<u>10.510</u>

Bonificación por Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		2014	2013
Saldo al comienzo del año	US\$	3.219	2.419
Costo de los servicios del periodo corriente		637	557
Costo por intereses		222	169
Pérdidas actuariales		344	74
Pérdidas actuariales por ajustes y experiencia		<u>19</u>	<u>-</u>
Saldo al fin del año	US\$	<u>4.441</u>	<u>3.219</u>

(Continúa)

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes Motorola del Ecuador S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos, fueron realizados, por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondiente, debido a que se consideran no significativas.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2014	2013
Tasas de descuento	7%	7%
Tasas esperadas del incremento salarial	<u>3%</u>	<u>3%</u>

(9) Patrimonio de los Accionistas

(a) Capital Acciones

El capital de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía) de US\$1 cada una y son clasificadas como patrimonio.

(b) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. La reserva legal constituida por la Compañía supera el 50% del capital social.

(c) Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor sólo podrán ser capitalizados en la parte que excedan al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(Continúa)

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes Motorola del Ecuador S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2014, incluyen un valor de US\$23.669 correspondiente a la reserva de capital, que de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, este saldo no está sujeto a distribución a los accionistas.

(10) Ingreso por Comisiones

La composición del ingreso por comisiones es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por servicios:		
Casa Matriz (nota 4)	US\$ 361.995	175.000
Tercero (nota 5)	-	254.774
Otros ingresos	-	259
	<u>361.995</u>	<u>430.033</u>
 Gastos operativos	 <u>330.173</u>	 <u>401.556</u>
 Comisión neta	 US\$ <u>31.822</u>	 <u>28.477</u>

En relación con los ingresos por comisiones, la Administración considera que los siguientes factores indican que la Compañía actúa como agente:

- El ingreso de la Compañía corresponde principalmente a honorarios por concepto de servicios administrativos relacionado por la operación de ARRIS del Ecuador S. A.
- La Compañía cobra una comisión por el total de costos y gastos incurridos localmente por los servicios prestados.

El detalle de los gastos operativos por naturaleza por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	US\$ 155.499	137.051
Participación de los empleados en las utilidades (nota 7)	5.015	5.026
Servicios contratados	90.940	152.379
Otros impuestos	9.583	28.192
Otros gastos	67.665	77.466
Depreciación	771	1.442
	<u>330.173</u>	<u>401.556</u>

(Continúa)

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes Motorola del Ecuador S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(11) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta fue reconocido totalmente en resultados y consiste de:

	Año terminado el 31 de diciembre del	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente	US\$ 17.246	15.963
Impuesto a la renta diferido	<u>(1.227)</u>	<u>(524)</u>
	<u>US\$ 16.019</u>	<u>15.439</u>

El gasto por impuesto a la renta difiere del que resultaría de aplicar la tasa impositiva corporativa ecuatoriana del 22% a las utilidades antes de impuesto a la renta, debido principalmente a lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	US\$ 31.822	28.477
Más gastos no deducibles	<u>46.569</u>	<u>44.084</u>
Utilidad gravable	<u>US\$ 78.391</u>	<u>72.561</u>
Impuesto a la renta, estimado	US\$ 17.246	15.963
Impuesto a la renta diferido	<u>(1.227)</u>	<u>(524)</u>
Gasto impuesto a la renta	<u>US\$ 16.019</u>	<u>15.439</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>50%</u>	<u>54%</u>

El movimiento de la provisión por impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

(Continúa)

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes Motorola del Ecuador S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	US\$ 230	(14.179)
Impuesto a la renta del año	17.246	15.863
	<u>17.476</u>	<u>1.784</u>
Menos:		
Pago del impuesto a la renta del año anterior	230	-
Anticipo impuesto a la renta	2.113	-
Impuestos retenidos por terceros	-	1.554
	<u>2.343</u>	<u>1.554</u>
Impuesto a la renta por pagar	US\$ <u>15.133</u>	<u>230</u>

A la fecha de emisión de este informe las autoridades tributarias tienen pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años de 2011 al 2014.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido que la Compañía presenta es atribuible al cálculo del Impuesto a la Renta sobre las diferencias temporarias de los años 2014 y 2013 respectivamente, utilizando la tasa de impuesto corporativa aprobada del 22% en el 2014 (22% en el 2013). Las diferencias temporarias corresponden a lo siguiente:

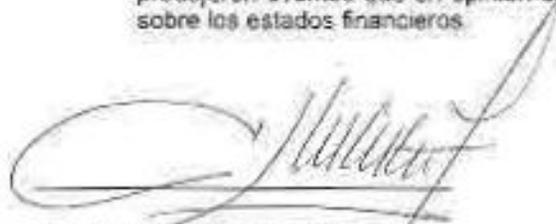
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Diferencias temporarias:		
Jubilación Patronal	US\$ <u>16.069</u>	<u>10.510</u>
Activos por impuesto diferido	US\$ <u>3.664</u>	<u>2.436</u>

(12) Contingencias

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía no tiene contingencias en su contra que puedan originar un efecto adverso en la situación financiera o en los resultados de sus operaciones.

(13) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Dr. Carlos Salazar Toscano
P.B.P. Representaciones Cia. Ltda
Representante Legal



C.P.A. Edison Granda
Contador General